



http://revista.inie.ucr.ac.cr/ ISSN 1409-4703

Políticas de inclusión en la universidad argentina: El caso de las becas y el bienestar estudiantil en la Universidad Nacional de San Martín

Inclusive policies in Argentinian university: the case of Student Scholarships and Student Welfare on the Universidad Nacional de San Martín

Volumen 19, Número 1 Enero-Abril pp. 1-33

Este número se publica el 1 de enero de 2019 **DOI: 10.15517/aie.v19i1.35551**

Maria Fernanda Arias Karina Lastra

Revista indizada en REDALYC, SCIELO

Revista distribuida en las bases de datos:

LATINDEX, DOAJ, REDIB, IRESIE, CLASE, DIALNET, SHERPA/ROMEO, QUALIS-CAPES, MIAR

Revista registrada en los directorios:

ULRICH'S, REDIE, RINACE, OEI, MAESTROTECA, PREAL, CLACSO

Políticas de inclusión en la universidad argentina: El caso de las becas y el bienestar estudiantil en la Universidad Nacional de San Martín

Inclusive policies in Argentinian university: the case of Student Scholarships and Student Welfare on the Universidad Nacional de San Martín

> Maria Fernanda Arias¹ Karina Lastra²

Resumen: El artículo propone analizar los progresos y dificultades en la implementación de políticas institucionales encaminadas a favorecer la inclusión en la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). La investigación es un avance del estudio de la democratización en la universidad citada en el que se trata de conocer las políticas que faciliten la apertura de la Universidad a sectores de menores ingresos. Esta Universidad está localizada en el Conurbano Bonaerense, un territorio caracterizado por altos niveles de pobreza que enfrenta problemas de deserción y bajo rendimiento académico. Si bien, el trabajo es parte de una línea de investigación más amplia, el presente artículo, luego de una contextualización histórico-política, a nivel global, regional y nacional sobre la vigencia real del derecho a la Educación Superior, se detiene en las políticas de Becas, Bienestar Estudiantil, Pedagogía Universitaria y Mentorías. El objetivo del estudio en proceso es caracterizar, relevar y sistematizar las políticas institucionales y programas específicos relacionados con estas áreas. Se trata de un estudio exploratorio; el diseño y metodología de investigación se han inscrito en una lógica principalmente cualitativa. Se utilizaron dos registros diferentes para la construcción de la evidencia empírica, uno, a través del análisis documental de diversas fuentes secundarias; el otro, a partir de entrevistas semi-estructuradas a autoridades y a personas coordinadoras. Por medio de los datos presentados se concluye que si bien se desarrollan políticas institucionales y programas específicos para favorecer la retención, permanencia y graduación del estudiantado en situación de vulnerabilidad, es necesario continuar investigando y evaluando su real efectividad, y fundamentalmente asegurar recursos para su sostenibilidad y ampliación de cobertura. Se señala que resulta preocupante que el presupuesto universitario actual muestra sub-ejecución en áreas sensibles como los programas de bienestar universitario.

Palabras clave: políticas universitarias, estudiantado universitario, igualdad de oportunidades

Abstract: The article aims to analyze the progress and difficulties in the implementation of institutional policies aimed at favoring inclusion in the National University of San Martin (Argentina). The same is an advance on the study of democratization in the aforementioned University in which it is about knowing the policies that facilitate the opening of the university to lower income sectors. This university is located in the Buenos Aires Conurbation, a territory characterized by high levels of poverty, which faces problems of desertion and low academic performance. Although the work is part of a broader line of research, this article, after a historical-political contextualization at the global, regional and national level on the real validity of the right to Higher Education, stops at the Scholarship policies, Student Well-being, University Pedagogy and Mentoring. The objective of the study, in process, is to characterize, relieve and systematize the institutional policies and specific programs related to these areas. It is an exploratory study; The design and methodology of research has been inscribed in a mainly qualitative logic. Two different registers were used for the construction of empirical evidence, one, through the documentary analysis of various secondary sources; the other, based on semistructured interviews with authorities and coordinators. Based on the data presented, it is concluded that although institutional policies and specific programs are being developed to encourage the retention, permanence and graduation of students in vulnerable situations, it is necessary to continue investigating and evaluating their real effectiveness and fundamentally securing resources for their sustainability and expansion of coverage. It is noted that it is worrisome that the current university budget shows sub-execution in sensitive areas such as university welfare programs.

Key words: university policies, university students, equal opportunity

Las autoras pertenecen al Grupo de Trabajo de Clacso Universidades y Políticas de Educación Superior. Este artículo se enmarca en el proyecto Erasmus + de la Unión Europea TO-INN. From Tradition to Innovation in Teacher Training Institutions. Referencia: 573685-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP.

Artículo recibido: 29 de junio, 2018 Enviado a corrección: 27 de setiembre, 2018

Aprobado: 26 de noviembre. 2018

¹ Profesora de la Universidad Nacional de San Martín e investigadora del Centro Interdisciplinario en Educación, Cultura y Sociedad (CEIECS), Argentina. Dirección electrónica: Fernanda. H2O @hotmail.com

² Profesora de la Universidad Nacional de San Martín e investigadora del Centro Interdisciplinario en Educación, Cultura y Sociedad (CEIECS), Argentina. Dirección electrónica: kflastra@gmail.com

1. Introducción

La expansión cuantitativa que se produjo a nivel global en el acceso a la Educación Superior desde fines de siglo XX en adelante, ha generado un importante número de políticas institucionales orientadas a promover dispositivos y estrategias tendientes a mejorar las condiciones para el logro de una efectiva democratización. En este sentido, existen numerosos estudios e investigaciones que demuestran las dificultades en el acceso, permanencia y egreso de los sectores socioeconómicos menos favorecidos.

La creación y expansión de los sistemas educativos nacionales, a partir de mediados del siglo XIX, dan cuenta de un fenómeno de masificación, en parte impulsado por las reformas sociales producto de las nuevas condiciones políticas, posteriores a la Revolución Francesa. Las nociones de libertad, igualdad y fraternidad se fortalecieron con la caída del ancien regime europeo y superaron las ideas tradicionales de autoridad y jerarquía, los gobiernos monárquicos y los circuitos de gobierno con poca participación ciudadana.

Ahora bien, la igualdad política fue paulatinamente ganada por los distintos sectores de la población en los tres siglos siguientes, pero esta igualdad formal se evidenció fundamentalmente en el voto universal y obligatorio. En cambio, no pasó lo mismo con el desarrollo económico y social. Un ejemplo es la inequidad en el concierto mundial de las naciones entre el Norte desarrollado y el Sur en vías de desarrollo por el éxito desigual en el progreso económico. Es decir, los países del hemisferio norte produjeron un progreso económico singular que se contrapuso al desarrollo más lento de los países del hemisferio Sur. En este sentido, el Sur en desarrollo presenta una gran riqueza en productos primarios y una pequeña o mediana producción industrial, y el Norte, en cambio, ya ha desarrollado su etapa post-industrial que asegura la viabilidad de una vida más digna para mayor cantidad de ciudadanos.

En el caso de los sistemas educativos, la escolarización se extendió fundamentalmente a la educación primaria, mientras que la educación secundaria se fue expandiendo a un ritmo más lento. Por caso, en Argentina entre 1880 y 1915 pasó de 86.700 estudiantes a cerca de 800.000 (Tedesco, 1980). Esto demuestra que la educación recibió la atención del Estado argentino a lo largo de su historia, más precisamente cuando la Argentina comenzó su organización nacional a partir de fines del siglo XIX. Para progresar económicamente, se necesitaba que el pueblo fuera más educado. Si bien en el siglo XIX, las y los obreros realizaban una tarea totalmente mecánica al hacer sus labores, el progreso científico y

técnico supuso maquinarias cada vez más sofisticadas que solo podían ser utilizadas por empleadas y empleados con más educación. En Argentina, en 1884 se promulgó la Ley 1420 de educación común, gratuita y obligatoria. La ley aprobada establecía la instrucción primaria obligatoria, gratuita y gradual. La obligatoriedad suponía que la escuela pública debería estar al alcance de toda la niñez. El Consejo Nacional de Educación (CNE) participó activamente en la implementación de la ley en todo el territorio nacional a través del desarrollo de políticas públicas orientadas a lograr tal fin.

A su vez, los avances científicos y tecnológicos generaron la necesidad de especialistas con educación superior para que esa evolución científica y técnica no se interrumpiera. En lo que respecta a este punto, se impuso la necesidad de dejar de lado la universidad elitista de antaño y hacer una universidad más abierta a las clases medias ascendentes. En este sentido, los reformistas argentinos de 1918 plantearon con sus reclamos la demanda de la democratización interna de la universidad (Chiroleu, 2009) a partir de la autonomía y la participación en el cogobierno universitario, entre otras medidas. Igualmente, sentaron las bases del incipiente proceso de democratización externa, al exigir ampliar las bases sociales de inserción en la vida universitaria.

Los ideales de la Reforma Universitaria, que se extendió por toda Latinoamérica, fue aplicada parcialmente solo en periodos cuando reinó la democracia en Argentina. Por ejemplo, recién durante los primeros gobiernos de Perón (1946-1955) se estableció la gratuidad de las universidades públicas. En efecto, el nivel universitario se incrementó durante ese período, se pasó de 47.400 estudiantes en 1945 a 136.362 en 1955 (Tedesco, 1980). Por otro lado, durante los prolongados períodos de gobiernos militares, las universidades fueron intervenidas, como en el caso de la notable "noche de los bastones largos" ³. Inclusive, también la autonomía universitaria fue dejada sin efecto durante la democracia cuando se intervino la universidad durante los primeros gobiernos peronistas y la última presidencia de Juan Perón e Isabel Perón (1973-1976) Finalmente, desde la Presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989), las universidades públicas retomaron su autonomía y autogobierno.

En los años 90, los organismos internacionales, como el Banco Mundial, imponían una metodología economicista para diagnosticar y promover la educación en América Latina.

Volumen 19 Número 1 (Enero-Abril), ISSN 1409-4703

³ La noche de los bastones largos tuvo lugar en julio de 1966 cuando el Presidente de facto, Gral. Juan Carlos Onganía desalojó a estudiantes y profesores de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires, ellos habían ocupado sus sedes en defensa de la autonomía universitaria.

También, enfatizaban la inversión en la educación primaria cuando el subcontinente americano había desarrollado una amplia clase media que anhelaba ingresar a la educación secundaria y a la educación superior (Coraggio, 1995). Esta posición provenía del auge de la "teoría del derrame". En otras palabras, coincidía con una posición neoliberal según la cual el mercado dejado a su libre arbitrio produciría riqueza y esa misma riqueza, por efectos automáticos, se distribuiría igualitariamente en todas las capas socio-económicas.

Sin embargo, un último informe del Banco Mundial (Ferreyra, Avitabile, Botero Álvarez, Haimovich Paz y Urzúa, 2017) enfatiza la importancia de la educación superior en América Latina. Mediante los estudios universitarios, un país forma mano de obra calificada y construye la capacidad para generar conocimiento e innovación, lo que a su vez impulsa la productividad y el crecimiento económico. Dado que la adquisición de habilidades incrementa la productividad y el ingreso esperado de las personas, un buen sistema educativo es la base para lograr una mayor equidad y prosperidad compartida a nivel social. Específicamente, en las sociedades caracterizadas por una persistente y profunda desigualdad, la educación de calidad puede actuar como "el gran igualador", el mecanismo definitivo para lograr la igualdad de oportunidades y la esperanza máxima de las familias que desean un futuro mejor para sus descendientes. (Ferreyra et al, 2017, p.1)

En el transcurso del siglo XX se fue produciendo una suerte de masificación de la educación universitaria. La tasa bruta de matrícula (TBM), a nivel mundial, pasó de 13 millones de estudiantes universitarios en 1960 a 132 millones en el 2004 (López Segrera, 2007). Con respecto a los países en vías de desarrollo, en la región latinoamericana y del Caribe, el sistema incluye actualmente cerca de 20 millones de estudiantes universitarios, 10.000 instituciones y 60.000 programas. (Ferreyra et al., 2017, p.2).

Desde este fenómeno de masificación universitaria emerge un nuevo grupo de estudiantes llamados "estudiantes no tradicionales", que no pertenecen a los estratos medios y altos de donde provenía anteriormente el alumnado, sino a los más bajos, quienes finalmente acceden a la universidad. Este nuevo estudiantado, primera generación de universitarios en su familia, poseen características diferentes al clásico estudiantado universitario. Autores que han investigado el tema ((Cambours de Donini y Arias (2016), Ezcurra (2007), Gluz (2011), Marquina y Chiroleu (2015), Tedesco, Abervuj y Zacarías (2014) advierten sobre la presencia de estudiantes que provienen de medios con otro capital cultural que el esperado en los estudios superiores, no están inmersos tradicionalmente en el

mundo universitario, por lo cual sus necesidades son diferentes y finalmente, muchos de ellos se gradúan en escuelas secundarias que, al estar también masificadas, no han podido nivelar la preparación académica del alumnado. A la tradicional mirada sobre los condicionamientos socioeconómicos, se incorporan aquí una serie de estudios que identifican y promueven el desarrollo de estrategias pedagógicas específicas para acompañar el acceso y la permanencia de las y los jóvenes en la universidad ((Cambours de Donini y Gorostiaga (2016), Tedesco et al. (2014).

Según el informe del Banco Mundial (Ferreyra et al., 2017) en los últimos 15 años, el aumento del acceso de las capas menos privilegiadas ha sido sustancial en América Latina y el Caribe. Pese a que el 50% de la población más pobre representaba únicamente el 16% del estudiantado de educación superior en el año 2000, este grupo llegó a representar aproximadamente el 24% del estudiantado en 2012 (p. 9)

En Argentina, la expansión de la matrícula universitaria, después del restablecimiento de los gobiernos democráticos en 1983, creció asociada a diversos procesos de naturaleza política (ingreso irrestricto, creación de nuevas universidades, programas de becas, etc.). Algunos datos señalan que la inversión realizada por el Estado Nacional en universidades nacionales pasó del 0,87 del PBI en 2015, a solo el 0,81% en 2016 y 0,77% en 2017 (Instituto de Estudios y Capacitación de la Confederación Nacional de Docentes Universitarios, [IEC-CONADU], 2017). A su vez, Argentina es el segundo país latinoamericano con estudiantes universitarios en instituciones públicas luego de Uruguay. En el año 2012, en materia de educación universitaria, el 79% concurría a universidades públicas y el restante 21% a universidades privadas (Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte; Secretaría de Educación y Confederación de Educadores de la República Argentina, 2016).

Según los datos que la investigadora García de Fanelli ha elaborado con base en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (2003-2013):

la proporción de jóvenes de 18 a 30 años que concurren a la universidad entre los años 2003 y 2013 se ha mantenido en una proporción de 26-28 por ciento a lo largo del periodo, aumentando la escolarización del quintil de menores ingresos (es decir el I). La proporción de jóvenes que dentro de este grupo etario y quintil de menores ingresos asistía o asistió al sector universitario creció de 10 por ciento en 2003 a 12 por ciento

en 2013, aunque presentando cierta disminución respecto del año 2012. (García de Fanelli y Adrogué de Deane, 2015, p. 97)

Autoras como Rovelli (2012) señalan que en el año 2009 Argentina se encontraba entre los mejores países con cobertura de acceso a la Educación Superior, situación que contrastaba con el informe de la SPU del mismo año (Secretaría de Políticas Universitarias y Ministerio de Educación, 2009) en el cual se observan altas tasas de abandono y bajo índice de graduación de estudiantes. A su vez, la tasa bruta de matrícula universitaria en nuestro país pasó del 25% en el año 2001 al 36,3% en el año 2010. No obstante, respecto a la graduación diversos trabajos explican que "mientras que en los países desarrollados se necesitan alrededor de 4,5 de nuevos ingresantes para producir un graduado, en Argentina se requiere 9,4" (Tedesco, Aberbuj y Zacarías, 2014, p.30).

En efecto, a pesar de su aumento, el acceso de todos los estratos de la población a la universidad requiere de mayores esfuerzos políticos y presupuestarios. En Argentina, la Ley 24.521 de Educación Superior (LES) del año 1995 estableció el derecho al ingreso irrestricto y la gratuidad. En el año 2015, se sanciona la Ley 27.204 modificatoria de la LES y se declara la educación universitaria como "bien público" y "derecho humano personal y social", entre otras cuestiones orientadas a ampliar las políticas de inclusión educativa. Aun así, y a pesar del esfuerzo presupuestario realizado, resultan todavía escasos los resultados respecto a los estratos más bajos de la población y su participación en el acceso y la graduación en este nivel de estudios.

A pesar de que la Declaración de Derechos Humanos (1948) compartida por todos los países occidentales, y replicada en muchas constituciones, como la argentina de 1994, conciben la educación como un derecho, la posibilidad de que las minorías étnicas o de que las personas de los estratos económico sociales más bajos de la población ejerzan su derecho a la educación superior es todavía muy remota. Entramos en lo que se ha llamado el "círculo vicioso de la pobreza"; el futuro económico, laboral y educativo de las personas no es el mismo para todos, sino que está condicionado por su origen social. Es decir, quien habita en las zonas más pobres de nuestro país es igual físicamente a quien nace en estratos superiores, pero su educación, su salud, la salud de sus padres y su nivel laboral lo condicionan si no hay políticas claras de discriminación positiva para que pueda llegar a ingresar a la universidad.

Para poner coto a esta problemática de la igualdad formal y la igualdad real, se proponen programas que toman distintas denominaciones como las políticas de discriminación positiva, compensación, acciones afirmativas o políticas de inclusión, etc. En Argentina, se han desarrollado varias en lo que se ha dado en llamar políticas de bienestar estudiantil, que comprenden becas universitarias, mentorías, comedores universitarios, políticas de sanidad y otros dispositivos para asistir al estudiantado universitario "no tradicional". En otros trabajos se han estudiado las becas orientadas hacia distintas realidades (Chiroleu, 2009a y 2009b; Lastra y Mihal, 2016).

En este artículo trataremos de indagar en la problemática de la financiación de las políticas de inclusión en el mundo. Luego, analizaremos cómo se implantaron las políticas de inclusión, específicamente, las becas universitarias en la Argentina y de qué manera han evolucionado en el tiempo. Seguidamente, analizaremos tanto las becas estudiantiles como las políticas de bienestar estudiantil en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Luego, nos referiremos a los programas de Mentorias y Pedagogía Universitaria en dos unidades académicas de la UNSAM, la Escuela de Humanidades y la Escuela de Ciencia y Tecnología. Finalmente, analizaremos cualitativamente las entrevistas en profundidad que se realizaron al estudiantado y a personas funcionarias de UNSAM.

Nuestras preguntas de investigación abordan la implementación de estas políticas de inclusión en la Argentina, como caso se estudian puntualmente las medidas llevadas a cabo por la UNSAM. Se ha elegido esta universidad por ser aquella en donde las autoras realizan sus actividades de docencia e investigación, y tienen más posibilidades de acceder a la documentación necesaria. También porque la UNSAM está enclavada en el Conurbano Bonaerense que posee los índices más altos de desigualdad social en la Provincia de Buenos Aires y cuyo nivel de pobreza era 32, 6 %y de indigencia 8, 2% en las mediciones del primer semestre del 2017 (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2017).

2. Antecedentes de la investigación y metodología

El presente artículo cuenta como antecedente un estudio cuanti-cualitativo realizado entre los años 2011 y 2014 por un equipo de personas investigadoras del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Educación, Cultura y Sociedad (CEIECS) de la Escuela de Humanidades de la UNSAM, bajo la dirección de la Dra. Ana Cambours de Donini. Se trató de un Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica Orientado (PICTO) titulado:

Estrategias institucionales y pedagógicas para aumentar la retención del alumnado en las universidades del conurbano bonaerense. Se propuso explorar las estrategias institucionales y pedagógicas de cuatro universidades del conturbado bonaerense (Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) dirigidas a quienes ingresan y su relación con el abandono o la permanencia en la universidad.

La Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), en la cual nos vamos a enfocar en este trabajo, fue parte de un plan diseñado en los años 90 para regionalizar la educación universitaria, especialmente, en el Gran Buenos Aires donde existe una gran concentración de habitantes, muchos de ellos bajo la línea de pobreza. Es por ello que la regionalización de las universidades en el Conurbano Bonaerense⁴ fue proyectada para aliviar la problemática de los sectores de la población que, para poder realizar estudios universitarios, debían viajar necesariamente a la Ciudad de Buenos Aires. También se propuso incorporar al estudiantado de los más bajos estratos socioeconómicos. Este plan de creación de universidades se completó en un segundo período (2007-2015) con la ampliación de creación de universidades, el aumento de las becas universitarias y políticas de mejoramiento de la calidad.

Para realizar este trabajo se realizaron entrevistas cualitativas semi-estructuradas a autoridades de la Escuela de Humanidades (EHU): Secretaria Académica, Coordinadora de la carrera de Educación, Coordinadora de la carrera de Filosofía y Coordinadora de la carrera de Psicopedagogía; de la Escuela de Ciencia y Tecnología: Coordinadora de Pedagogía Universitaria, y del Rectorado y Secretaría Académica de la Universidad: Coordinadora del Sistema de Becas de la Secretaría General Académica y Director de

⁴ La expresión "Conurbano bonaerense" es utilizada indistintamente y sin mayores precisiones para referirse a un número importante de partidos que rodean a la Ciudad de Buenos Aires y que, además, incorporan o no a esta última en dicha caracterización. En el año 2003, el INDEC especifica las denominaciones que utilizará, deja establecidas las siguientes caracterizaciones: a) Ciudad de Buenos Aires: tradicionalmente denominada Capital Federal, a partir de la Constitución de la Ciudad de 1996 pasa a denominarse Ciudad de Buenos Aires o Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Partidos del Gran Buenos Aires: se trata de los partidos que conforman un gran conjunto urbano y que aparecen como un área unida a la Ciudad de Buenos Aires. A partir del año 1994, producto de subdivisiones y otros cambios, pasan a ser 24 partidos; Gran Buenos Aires: Área conformada por la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos del Gran Buenos Aires.

La Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) está compuesta por la Ciudad de Buenos Aires y una cantidad variable de partidos (entre 24 y 40) del Gran Buenos Aires. El territorio metropolitano se extiende a lo largo de 12.600 km2. Según el Observatorio del Conurbano Bonaerense, está habitado por cerca de 14.000.000 millones de habitantes, representando el 35 % del total de la población del país. Respecto a la distribución poblacional de la RMBA: la CABA concentra el 20% de la población de la Región, entre el primer y el segundo cordón confluyen el 75%, y en el tercer cordón se aloja un 5%.

Extensión Universitaria . Se eligieron las personas de acuerdo con su nivel de conocimiento y cercanía a la problemática de inclusión como las becas, mentorías y bienestar estudiantil. Las preguntas estuvieron dirigidas a conocer las políticas que desarrolla la Universidad — con el fin de identificar al estudiantado menos favorecido en los ámbitos económico y social— y las dificultades que se avizoran con respecto a estas prácticas y los logros conseguidos.

Las categorías que se utilizaron al realizarles las entrevistas en profundidad a las autoridades señaladas anteriormente fueron las siguientes: percepciones generales sobre las políticas de inclusión que se realizan en las distintas dependencias de la UNSAM, con particular interés en la Escuela de Humanidades y Escuela de Ciencia y Tecnología, éxitos de esas políticas, obstáculos y problemáticas, y futuro de la instrumentalización de tales medidas. Asimismo, fueron entrevistados 10 (diez) estudiantes que se seleccionaron del grupo que obtuvo las becas en la convocatoria 2016 de la UNSAM. En este sentido se privilegió a estudiantes que pertenecían a la Escuela de Humanidades y tomaban clases con algunas de las investigadoras. Se realizaron preguntas relacionadas con los obstáculos y avances que encontraron al ser becarios de la universidad, también acerca de las mejoras o cambios que se podrían realizar para mejorar su situación.

Por otro lado, se consultaron fuentes primarias como documentación sobre becas universitarias, cantidad de becarios/as y características de estas personas que nos fueron facilitadas por las autoridades de la universidad. Es decir, hemos utilizado fuentes primarias como documentos y estadísticas de UNSAM, así como también entrevistas a personas funcionarias que habitualmente realizan estas acciones y al alumnado que ha sido favorecido con las becas.

3. La financiación de las políticas universitarias

Las becas y todas las políticas de bienestar estudiantil se relacionan íntimamente con otro fenómeno que es el financiamiento universitario. Es decir, ¿quién paga la educación en el nivel superior: la infraestructura, la planta docente, los recursos humanos administrativos y finalmente las becas del estudiantado? La realidad es que es el estado el que financia este sector. Sin embargo, no solo se trata de los países que, como en el nuestro, la educación superior es gratuita, aun en países como Estados Unidos, la matrícula de las universidades

no alcanza para pagar todos los costos finales. Con ello, las universidades tienen que acudir necesariamente al Estado y al sector privado.

Si bien, los países centrales son los que más invierten en la educación universitaria, también participan de la crisis económica que se ha producido a nivel global en las últimas décadas. En resumen, la masificación de la educación superior ha producido que la expansión del presupuesto educativo no haya acompañado al aumento de la población universitaria. Diversos datos demuestran que existe más de un 40% de jóvenes americanos que abandonan su carrera universitaria sin graduarse; es por ello que la sociedad norteamericana hace unos años está poniéndose a discutir sobre el costo del financiamiento estudiantil considerando si no es demasiado lo que se da por lo que se obtiene (Johnstone, 2003).

En Latinoamérica, el financiamiento de las políticas universitarias es mucho menor en líneas generales. Ahora bien, uno de los sistemas inclusivos desarrollados en todo el mundo y también en Latinoamérica han sido las becas y los créditos universitarios. Los primeros son ayudas económicas que se otorgan al alumnado, generalmente, con la intención de cooperar con la población de menores recursos. Los segundos son préstamos a largo plazo y a un bajo interés que se da a la población estudiantil y que serán devueltos una vez que se obtenga una ocupación laboral. Asimismo, existen otros tipos de ayudas o beneficios universitarios como son las ayudas en el transporte, los comedores, las tutorías etc. Estas ayudas compensatorias son muy conocidas en el mundo europeo y norteamericano. De hecho, Estados Unidos concentra una infinidad de tipos de ayudas para estudiantes universitarios con financiamiento muy diverso, público y privado. En muchos casos, estos se tornan en acciones afirmativas hacia las etnias que se califican muy relegadas y más pobres, como las poblaciones indígenas, negras y latinas. Sin embargo, en los últimos años quienes egresaron de los estudios universitarios en Estados Unidos y Europa y que solicitaron en su momento un crédito universitario han tenido problemas para devolverlo, y la deuda ha aumentado significativamente (Chamie, 2017).

En los países latinoamericanos y a propuesta de los organismos multinacionales se ha puesto en marcha, a partir de los años 90, la necesidad de disminuir las desigualdades a través de las becas y créditos universitarios, lo que resulta en un aumento en el presupuesto universitario. La pregunta es si todos estos programas para ayudar a las poblaciones más vulnerables han sido efectivos. Con respecto a esto, existe un estudio de la Universidad de

Cuyo que considera que las políticas en relación con la población de las tribus Huarpes en Mendoza han sido, a pesar de la problemática inicial, aparentemente efectivas en lograr la permanencia de estudiantes indígenas (Fernández Vavrick, 2014). También una investigación de la Universidad de Luján ha demostrado que el estudiantado que ha obtenido becas, y proviene de los estratos más bajos de la población ha experimentado una mayor retención que quienes no tuvieron ninguna ayuda (Oloriz, Fernández y Amado, 2014). Lo mismo ocurre con el programa PRO.GRE.SAR en la Universidad Nacional de Salta (Lara y Salazar Acosta, 2017).

No existen muchos estudios a nivel nacional sobre la oportunidad y eficacia de las políticas compensatorias, pero las autoridades de la UNSAM, a quienes entrevistamos, aseguran que el presupuesto en becas y en otros beneficios gratuitos para el estudiantado de esa universidad ha facilitado la retención y sobre todo, la inclusión de estudiantes de los estratos más bajos de la población (Entrevista al Director de Extensión Universitaria, 31 de agosto de 2017).

4. Becas Universitarias

Una mirada sobre el área de bienestar en el marco de las políticas universitarias en Argentina demuestra la relevancia que adquieren los programas de becas universitarias. Autores como García de Fanelli (2016) señalan que del año 2009 al año 2015 crecieron en importancia los recursos públicos asignados al estudiantado de nivel superior. Entre ellos, los recursos destinados a las becas universitarias, a las cuales nos referiremos en este apartado. Estas políticas se visibilizaron a través de los principales programas de becas, Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU) y el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) así como también, a través del Programa de Respaldo de Estudiantes de la Argentina (PRO.GRES.AR).

En el caso del Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), creado en el año 1996, era el único programa de asignación de becas del Ministerio de Educación hasta el año 2008. Estas becas están dirigidas a estudiantes de todas las carreras de grado y tecnicaturas que se dicten en Universidades Nacionales e Institutos Universitarios, y que estén cursando las carreras de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales. Pueden postular

estudiantes que hayan finalizado los estudios de Educación Media y no deban materias; asimismo, pueden renovar si se encuentran cumpliendo con los requisitos.⁵

Ahora bien, a partir del año 2008 se creó el Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB), planteándose como objetivos tanto incrementar el número de ingresantes como mejorar la retención de la población estudiantil y su rendimiento académico, a la vez que incrementar la tasa de egreso en las carreras prioritarias. Las becas pueden renovarse anualmente si se cumple con los requisitos, y el monto anual es sensiblemente superior al estipulado por el PNBU.⁶

Así, mientras el PNBB está dirigido al sector del alumnado que curse carreras como licenciaturas, ingenierías, profesorados y tecnicaturas en Universidades Nacionales, Institutos Universitarios, Institutos Superiores de Formación Docente. El PNBB está orientado a incrementar el ingreso y la permanencia del estudiantado de bajos recursos que cursen carreras científicas y técnicas consideradas claves para el desarrollo económico y productivo. Se hace extensivo, entonces, a carreras vinculadas a las ciencias aplicadas, ciencias exactas y ciencias básicas, ya sean carreras de grado, tecnicaturas universitarias, no universitarias y profesorados terciarios.

A su vez, a partir de la creación del Programa PRO.GRE.SAR, es posible acceder a la Beca Estímulo que complementa las Becas Bicentenario con PRO.GRE.SAR. En estos casos, se complementa la diferencia existente entre el monto otorgado por el PNBB de acuerdo con el año de cursada del beneficiario y el beneficio otorgado por PRO.GRE.SAR⁷. Cabe destacar que más allá de su contemporaneidad, los programas de becas impactan sobre diferentes grupos destinatarios, en función de objetivos específicos y con dotaciones económicas variables. Algunas autoras como Lastra y Mihal (2016) analizan la distribución de becas en términos cuantitativos y de acuerdo con el alcance logrado en el territorio nacional.

En este caso, la referencia se constituye sobre las Regiones Económicas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Volumen 19 Número 1 (Enero-Abril), ISSN 1409-4703

⁵ El monto anual de la beca PNBU, para el año 2015, fue de \$10.800.

⁶ El monto anual por beca PNBB varía en función del año de cursada del estudiante, comienza en un monto de \$12.960 y asciende a \$31.104 para estudiantes que estén cursando el 5º año, esto durante el año 2015.

El monto mensual para el PRO.GR.ES.AR era de \$ 900 en el año 2015.

Tabla1
Cantidad de becas otorgadas durante el año 2012, según programa específico.

Regiones	PNBU	PNBB
Pampeana: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe	5070	11079
Patagónica: Chubut, Neuquén, Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego	456	956
NOA: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán	4856	8155
Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis	710	3290
NEA: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones	4807	5476
Total	15889	28956

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario 2013 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Ministerio de Educación (2013).

Asimismo, como se advierte en este cuadro comparativo, el mayor porcentaje de becas en la región pampeana, que es el área a la que corresponde la UNSAM, es el correspondiente al Programa PNBB que es el que puntualmente se destina a carreras definidas como prioritarias por parte de las políticas educativas nacionales. Esta tendencia de concentración de la mayor cantidad de becas en la región pampeana es una realidad que también se presenta en el Programa PNBU. Sin embargo, puede pensarse que esta situación está relacionada con la mayor concentración de población, así como de recursos e infraestructura educativa en esta región. Dichos datos se pueden apreciar en la Tabla 2.

Tabla 2
Evolución porcentual de las becas PNBU, en todo el territorio nacional, según región económica

		econon	iiica		
Regiones	2008	2009	2010	2011	2012
Pampeana	41.8%	41.8%	32.6%	30.1%	31.9%
Patagónica	1.64%	1.6%	2.5%	3.7%	2.8%
NOA	30.86%	30.9%	36.3%	32.9%	30.6%
Cuyo	8.92%	8.9%	5.7%	5.8%	4.5%
NEA	16.78%	16.7%	23%	27.2%	30.3%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario 2013 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Ministerio de Educación (2013).

Cabe destacar que, si bien, la región pampeana económica sigue siendo la que ocupa el primer lugar en el porcentaje de becas PNBU, en el transcurso de los años se fue equiparando más con el porcentaje de otras regiones como el NOA y el NEA. Es decir, al observar la distribución regional de las becas en todo el territorio nacional, se advierte que si bien en todos los casos la región pampeana aparece como la más beneficiada, progresivamente se produjo una reducción en los porcentajes de becas asignados, y un acrecentamiento de los porcentajes de la Región NEA mayoritariamente. En el resto del país, los porcentajes se mantuvieron estables, con leves variaciones. Algo similar ocurre con las becas PNBB como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3
Evolución porcentual de las becas PNBB, en todo el territorio nacional, según región económica *

cconomica.							
Regiones	2008	2009	2010	2011	2012		
Pampeana	32.16%	33.8%	27.7%	28.7%	26.84%		
Patagónica	2.79%	1.2%	1.9%	2.8%	2.3%		
NOA	19.67%	29.2%	20.6%	32.9%	20.92%		
Cuyo	6.86%	6.6%	8.7%	4.9%	7.82%		
NEA	14.42%	16.1%	17.7%	26.5%	18.12%		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario 2013 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Ministerio de Educación (2013).

Finalmente es importante señalar que no se dispone de información estadística oficial sobre becas posterior a la presentación del Anuario 2013 de la Secretaría de Políticas Universitarias. En efecto se encuentra disponible para su consulta la Síntesis de Información Estadística Universitaria 2015-2016 (Secretaría de Políticas Universitarias, 2017), el cuál no sólo no contiene información estadística alguna, si no que se omite el tema a lo largo de todo el documento. Por otra parte, el sitio AR-BEC mediante el cual se gestionan las solicitudes de becas tampoco hace referencia ni cuenta con información sobre el tema.

4. Becas UNSAM

Es importante señalar que además de los Programas de Becas Nacionales, las universidades nacionales ofrecen becas o sistemas de ayudas para la población estudiantil que realice sus estudios de grado (Lastra y Mihal, 2016). La mayoría de becas que se otorgan contemplan a quienes ingresan a la universidad, aun antes de la aprobación de los cursos de ingreso. Es decir, no se otorgan exclusivamente sobre la base del mérito y rendimiento académico, sino desde el ingreso para favorecer la retención de estudiantes en el sistema de Educación Superior. En el presente estudio hemos trabajado sobre el Sistema de Becas de Ayuda Económica de la UNSAM, su financiamiento, características de las becas, y el perfil del estudiantado beneficiario.

El Sistema de Becas de Apoyo Económico de la UNSAM se gestiona desde la Secretaría Académica de la Universidad y se regula a través de la Comisión de Becas conformada por autoridades de las Secretarías Académica y de Extensión, representantes de los claustros de estudiantes y docentes, y representantes por cada unidad académica. A partir de la reforma del Reglamento de Becas en el año 2014, según Resolución Consejo Superior 219/14 (UNSAM, 2016), la asignación de la partida presupuestaria se determina a través del Consejo Superior y consta en el presupuesto general de la Universidad. El Fondo de Becas puede ser beneficiario de fondos alternativos y donaciones. En este sentido, los montos otorgados en cada de tipo de beca nunca podrán resultar inferiores al ejercicio inmediato anterior. Al respecto la Coordinadora del Sistema de Becas señaló que:

Fue una decisión política del Rectorado visibilizar los fondos destinados a las becas, a partir de su inclusión en el presupuesto universitario luego de la Reforma del reglamento en el año 2014. Esto ha permitido tener auditorías de la SIGEN⁸, siempre con informes muy favorables.

En el caso de la UNSAM, es interesante observar el crecimiento del Fondo de Becas con el consecuente aumento del número de estudiantes que obtuvieron el beneficio (Informe de gestión 2016, UNSAM). La funcionaria entrevistada, Coordinadora del Sistema de Becas, informó que aún se encuentra en proceso de estudio el seguimiento de las trayectorias académicas de quienes obtienen el beneficio de la beca y la correlación con la tasa de

Volumen 19 Número 1 (Enero-Abril), ISSN 1409-4703

15

⁸ La Sindicatura General de la Nación (SIGEN) es un organismo público argentino que controla internamente la Administración Pública Nacional en lo que tiene que ver con la gestión y gastos.

egreso. En la Tabla 4 se observa la progresión e incrementos en los montos asignados a partir del año 2008:

Tabla 4
Presupuesto del Fondo de Becas de Apoyo Económico 2008-2016

	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Fondo de Becas de Apoyo Económico	\$198000	\$198000	\$195000	\$250000	\$950000	\$1350000	\$1670000	\$2620800	\$4448000

Fuente: Informe de Gestión (UNSAM, 2016).

Respecto a los requisitos para poder acceder a este beneficio se necesita ser parte del alumnado aspirante o del alumnado regular de una carrera de grado o pre-grado de la Universidad. En este sentido, el alumnado de acuerdo con su condición puede optar por acceder a algunas de las cuatro categorías de becas disponibles: a) becas de ingreso: se dirigen a aspirantes cuya condición económica y social comprometería el ingreso a la universidad. En estos casos, una vez que quienes son aspirantes al ingreso aprueban el CPU se transforma automáticamente en una beca de continuidad; b) becas de continuidad: están destinadas al alumnado de pre-grado y grado cuya condición económica y social comprometería la continuidad de sus estudios. Se otorgan por un período de diez meses y pueden renovarse anualmente; c) becas de apuntes y movilidad: tienen la finalidad de facilitar al alumnado el desarrollo de su carrera mediante la ayuda a solventar gastos de estudio (apuntes, libros, útiles, etc.) y viáticos en el trayecto a la Universidad. Se otorgan por un período de diez meses y pueden renovarse anualmente; d) becas de excelencia: están destinadas al alumnado que se encuentra cursando un estado avanzado de la carrera y demuestra alto rendimiento académico, y cuya condición económica y social comprometería la finalización de sus estudios y el rendimiento académico.

En la Convocatoria prevista para el año 2016 se aprobaron las solicitudes de 437º becarias y becarios, superando en 100 aspirantes el número de ingresos comparado con el año 2015. En la Tabla 5 se presenta la evolución de las becas otorgadas desde el año 2008:

Volumen 19 Número 1 (Enero-Abril), ISSN 1409-4703

Según el Anuario Universitario 2013 de la Secretaría de Políticas Universitarias, la UNSAM contaba con un total de 102 becarios entre las becas PNBU y PNBB.

Tabla 5
Cantidad de becas otorgadas 2008-2016

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cantidad de Becas otorgadas	66	66	65	83	155	248	286	337	437

Fuente: Informe de Gestión (UNSAM, 2016).

El otorgamiento de la beca de ayuda económica en el caso estudiado de la UNSAM se encuentra sujeto a dos tipos de criterio: a) Criterios de evaluación de la situación socioeconómica, para lo cual se utilizan como referencia montos en los que se correlaciona el grupo familiar conviviente (de acuerdo con la cantidad de integrantes) con el total de los ingresos mensuales, y son los mismos que utiliza el Ministerio de Educación Nacional para sus Programas de Becas; b) Criterios de evaluación del rendimiento académico: el Reglamento del Sistema de becas establece que para postularse a las becas de Continuidad, de Apuntes y Movilidad o Excelencia es necesario ser parte del alumnado regular, esto es tener aprobadas dos unidades curriculares por ciclo lectivo.

Habiéndose presentado 445 postulaciones para la Convocatoria 2016, y quedando exceptuados por no cumplir los criterios solo 8 solicitudes, el Fondo de Becas alcanzó para cubrir a la totalidad de quienes solicitaron la beca. En la Tabla 6 se observa la distribución por tipo de becas.

Tabla 6
Monto anual y cantidad de becas otorgadas según tipo de beca.

Tipo de Beca	Monto Mensual	Monto Anual	Cantidad de becas otorgadas
Continuidad	\$1.000	\$10.000	340
Ingreso	\$1.000	\$10.000	94
Apuntes y Movilidad	\$500	\$5.000	0
Excelencia	\$2.500	\$25.000	4
Total	Х	Х	437

Fuente: Informe de Gestión (UNSAM, 2016).

Respecto a la caracterización al promedio de edad del estudiantado que recibió la beca, se observa que el 46% del total se encuentra comprendido en la franja etaria de entre 20 y 25 años, dentro de un total que se extiende entre los 18 y los 50 años. A su vez,

respecto a la distribución por género, el 75% del total corresponde al género femenino y el restante 25% al género masculino.

Con respecto a la zona de procedencia de la población estudiantil becada, 80% se concentra en torno al Área Metropolitana (Partidos de San Martín, Tres de Febrero y otros cercanos). Como ya mencionamos, cuando caracterizamos al Conurbano bonaerense, allí se encuentran los principales bolsones de pobreza de la Provincia de Buenos Aires. La composición sociodemográfica del estudiantado que se ve beneficiado con las becas, en su mayoría, reside en algunas de esas zonas. El resto, proviene de zonas con menores índices de pobreza estructural.

Al tratarse fundamentalmente de un apoyo económico, durante el proceso de evaluación y selección de las y los becarios, se consideró de forma predominante los ingresos totales del grupo familiar. En este sentido, cabe destacar que más del 50% de quienes solicitaban la beca se encontraban conviviendo en hogares cuyos ingresos se ubicaban entre los \$2.000 y \$10.000 mensuales por todo concepto¹⁰. De acuerdo con este análisis, los porcentajes se distribuyen de la siguiente forma, tal como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7

Número y porcentaje de becas de acuerdo al total de ingresos del grupo familiar conviviente.

Ingresos Totales del Grupo Familiar Conviviente	Total	Porcentajes
Hasta \$2.000	36	8.23%
Entre \$2.001 y \$6.000	128	29.28
Entre \$6.001 y \$10.000	123	28.14
Entre \$10.001 y \$14.000	64	14.64
Entre \$14.001 y \$18.000	48	10.97
A partir de \$18.001	38	8.68
Total	437	100%

Fuente: Informe de Gestión (UNSAM, 2016).

Volumen 19 Número 1 (Enero-Abril), ISSN 1409-4703

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y de acuerdo con la Canasta Básica Total (CBT), para el mes de julio del año 2016, los ingresos necesarios por hogar para superar el umbral de indigencia y pobreza era de \$ 12.464,33 para una familia formada por dos adultos y dos niños. Para determinar la Canasta Básica Total (CBA), se incorporan a la Canasta Básica Alimentaria (CBA), los bienes y servicios no alimentarios.

Un dato que aparece frecuentemente en los perfiles que se elaboran sobre el estudiantado que ingresa a las Universidades del Conurbano Bonaerense, es el alto porcentaje de "estudiantes primera generación de universitarios". En este caso, si tomamos como referencia aquellas y aquellos estudiantes cuyas familias han alcanzado hasta los estudios secundarios completos, observamos que el 63% de las familias de la población estudiantil beneficiaria de la beca se sitúa en esa categoría de formación o por debajo de ella.

Finalmente, el relevo acerca de la situación salarial de la población beneficiaria nos muestra que el 61% del estudiantado becado en la Convocatoria 2016 no trabaja. Una de las hipótesis sostenidas por la Coordinación del Sistema de Becas se relacionan con las dificultades para ingresar al mercado laboral (62% del grupo de estudiantes tienen menos de 25 años), o bien el esfuerzo del grupo familiar sumado a la beca, permite que este grupo de estudiantes pueda dedicarse solamente a estudiar.

Consultada la autoridad a cargo del Sistema de becas sobre su evaluación del impacto de las becas en el estudiantado, comentó que "realmente se está llegando a la población más vulnerable, ya que se puntúa más a mayor déficit económico. La beca puede coexistir con trabajar o tener un plan social. Además no es una beca meritocrática". A su vez, reconoce como una deuda de gestión "relevar información respecto a cómo y cuánto influye la beca en la decisión de abandonar o continuar los estudios universitarios en momentos críticos".

También existen iniciativas particulares en algunas unidades académicas de la UNSAM, como el caso de las Becas de Terminalidad de la Escuela de Humanidades, cuya primera convocatoria de aspirantes se realizó en el transcurso del año 2017 y actualmente se encuentra en evaluación. Dichas becas se proponen como objetivo incentivar al estudiantado a finalizar sus estudios de grado y favorecer la integración en las actividades de formación, investigación y extensión mediante becas estímulo, vinculadas a la producción académica.

Como se puede apreciar en este apartado, la UNSAM ha aumentado significativamente las becas de ayuda económica concedidas anualmente, ha concebido otro tipo de becas como la de apuntes o terminalidad. Se ha propuesto en los últimos años, disminuir la brecha entre los que pueden entrar y mantenerse en la universidad y los que, por razones socioeconómicas, no lo pueden hacer. Si bien el camino es largo y las necesidades todavía

no se han satisfecho, la población del distrito de San Martín y aledaños tiene más posibilidades de convertirse en parte del estudiantado universitario.

5. Bienestar estudiantil UNSAM

El bienestar estudiantil contempla todas las prácticas y dispositivos para lograr la inclusión del estudiantado a la universidad, por ello, supone un conjunto de estrategias efectivas para disminuir la deserción y el abandono de estudiantes durante la carrera. Todas las universidades nacionales contemplan este tipo de políticas y desarrollan una serie de instrumentos variados que colaboran con la vida estudiantil. Aparte de las becas de estudio, se implementan otras ayudas económicas indirectas como son los comedores estudiantiles, los subsidios en el transporte, y en algunos casos, medios de transporte internos, la atención médica, las guarderías para hijas e hijos de estudiantes, la cobertura habitacional subsidiada y la ayuda psicológica, etc.

Con respecto al bienestar estudiantil en la UNSAM, está compuesto por una extensa batería de programas que tratan de beneficiar al alumnado en general. Lo que es particular en el caso de UNSAM es que estas ayudas no están necesariamente vinculadas a un único sector administrativo, sino que dependen de distintas gerencias o secretarías que promueven, a través de estos programas, el bienestar estudiantil. Es necesario decir que estas políticas no son inclusivas por sí mismas como sí son las becas de estudio. No obstante, ellas consisten en un conjunto de ayudas y formas de participación estudiantil que facilitan la permanencia y evitan el abandono. Por otro lado, al ser actividades subsidiadas, como el comedor universitario, o gratuitas como la ayuda psicológica están orientadas a beneficiar en mayor medida a los sectores menos favorecidos.

La Dirección de Bienestar Universitario y Participación estudiantil agrupa bajo sus dependencias muchas de estos beneficios: las bici becas, los programas de participación política, el voluntariado estudiantil, UNSAM Solidaria, los programas de estudiantes adscriptos, Deporte, Recreación y Vida en la Naturaleza, UNSAM en los barrios, Centro de Atención y Orientación Laboral (CEA) y Sistema de Integración Social y Estudiantil (SISE).

El programa de bici becas se encarga de prestar por un año bicicletas gratis a quienes deseen utilizar este vehículo como medio de transporte hacia y desde la universidad. El préstamo es prorrogable por más de un año y las bicicletas son proveídas por una empresa privada. Los programas de participación política son espacios en donde el alumnado puede

participar, como Centros de Estudiantes, Consejos de Escuela y Consejo Superior. El voluntariado estudiantil es un programa lanzado por el Ministerio de Educación que consiste en la participación del estudiantado en distintos tipos de ayudas comunitarias sin una contrapartida económica. UNSAM solidaria busca la promoción de la comunidad en lo que respecta a campañas, colectas, donación de sangre etc. El CEA es un centro de información para aquellos que busquen trabajo. El área de Deportes también está contemplada y trata de aglutinar a quienes deseen participar en actividades deportivas y competitivas.

Finalmente, el SISE es un programa para grupos más vulnerables. Está conformado por profesionales de las áreas de trabajo social y psicología y se dirige a estudiantes que vienen con una demanda social, muchas veces ligada a lo económico, que no tiene que ver ni con violencia de género ni con becas de estudio, y que la Secretaría de Extensión Universitaria trata de resolver. Los programas de participación política son destinados a las personas jóvenes que contemplen desempeñar actividades de representación y participación dentro de la universidad, por ejemplo, en los centros de estudiantes.

Sin embargo, hay otros programas que también benefician al alumnado, que forman parte de las actividades de bienestar y que son parte de otras áreas de la universidad, como la Secretaría General Académica y el Rectorado. Por ejemplo, desde el punto de vista de la salud, se encuentra el Centro Asistencial Universitario (CAU) que es un centro de atención médica primaria. También se encuentra el Centro de Atención Psicoanalítica (CAP) y la Consejería Integral de Salud Sexual y Reproductiva. De igual manera, debemos destacar la Consejería de Violencia de Género y la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos. Por último, debemos mencionar el Comedor Universitario, que ofrece comidas a precios convenientes para el estudiantado y un plan de alimentación saludable que ofrece frutas de estación sin costo para el alumnado. Todas estas actividades, conjuntamente con el programa de becas, no solo aspiran a cubrir ciertas necesidades, sino también a relacionar al estudiantado con la comunidad en la que vive y con las necesidades de los otros.

6. Programa de Pedagogía Universitaria

En la Escuela de Ciencia y Tecnología existe un programa que está dirigido hacia la población estudiantil de dicha institución. Este presenta un doble propósito: el acompañamiento del alumnado que presenta dificultades y el seguimiento de quienes poseen becas de la UNSAM. En el primer caso, se trata de paliar las dificultades de

estudiantes con carencias académicas que provienen, en su mayoría, de colegios secundarios que no les han brindado suficientes herramientas para responder a las exigencias de los estudios universitarios. Generalmente, es la Coordinadora la que observa las problemáticas en su curso de Ciencia, Tecnología y Sociedad que es común al estudiantado de la Escuela, o sea, todas las tecnicaturas y además, las carreras de mayor duración como Biotecnología o las Ingenierías. También, son las profesoras y los profesores de las carreras los que al notar las dificultades sugieren qué estudiantes deben acercarse al Programa.

Otra actividad que desarrolla el Programa es el seguimiento de la población beneficiaria de becas UNSAM. Por su importancia numérica, la Escuela de Ciencia y Tecnología es la que concentra una cantidad muy significativa de quienes cuentan con una beca de la universidad, especialmente en las tecnicaturas. Para el año 2017, la Escuela contaba con alrededor de 90 estudiantes de grado con beca. Tanto el conjunto de la población becaria como quienes no cuentan con una beca encuentran dificultades en el ingreso a la carrera, esto debido a que las materias son física, matemática o química que son pobremente estudiadas, en general, en la enseñanza secundaria.

A pesar de que la dificultad de las materias es un problema en sí mismo, la Coordinadora del Programa considera que no solo se trata de un tema de preparación y de comprensión de contenidos, sino de carencia de hábitos de estudio. El grupo de becarios proviene de hogares con grandes dificultades económicas y la suma que les reporta la beca de la universidad es primordial para su vida, especialmente para el transporte, apuntes y otras necesidades para poder estudiar. Generalmente, quienes reciben la beca son estudiantes de las tecnicaturas que tienen una salida laboral más rápida y se pueden realizar en un tiempo más corto que las carreras de licenciatura.

En los comienzos de la universidad, la gente podía trabajar y estudiar. En otras palabras, el porcentaje de becarios que estudiaban y trabajaban al mismo tiempo era significativo de 75 a 85%. Sin embargo, la situación fue mutando y ahora es el 46% del alumnado que trabaja y estudia. De acuerdo con la Coordinadora del Programa, este es un problema porque significa que los que trabajan ya no estudian más para poder mantener su fuente de trabajo, y eso quiere decir que hay un porcentaje importante de estudiantes que no puede acceder a las aulas. Por otro lado, los que sí trabajan y estudian son quienes ocupan puestos no formalizados, o sea, son trabajadores precarios.

El Programa organiza, entre otras cosas, talleres a los cuales el estudiantado asiste unas cinco o seis veces al año. La idea de la Coordinadora es que este taller sea dirigido por estudiantes avanzados, sin la necesidad de la mediación de docentes y sin evaluaciones. Se pide un proyecto final que en el último año consistió en prever la reducción del gasto eléctrico de toda la universidad.

Finalmente, la Coordinadora considera que el programa sirve pero podría ser más fructífero si el equipo que posee fuera mayor, su equipo se redujo de ocho personas a tres en los últimos años, y si se pusiera más empeño económico en este tipo de proyectos que considera necesarios para prevenir la deserción del alumnado. Por ejemplo, las y los tutores que son estudiantes avanzados no reciben ningún incentivo económico ni simbólico. Ni siquiera se le reconocen créditos por su trabajo con el alumnado que recién empiezan o que presenta dificultades. (Entrevista a Coordinadora de la Escuela de Ciencia y Técnica. Setiembre, 2017).

7. Mentorías

En la Escuela de Humanidades se implementa, desde al año 2015, el Programa de Mentorías entre Pares. Fue creado en el año 2015 a partir de una iniciativa del Área de Extensión de la Escuela de Humanidades. Según comenta la referente del área, el objetivo de la Institución se orientó a fortalecer una experiencia previa de autogestión estudiantil. Cabe destacar que las Mentorías fueron pensadas como una estrategia de acompañamiento a partir de los grupos de estudio entre pares coordinados por estudiantes avanzados, destinados a estudiantes de primer año. En tal sentido, también explica que la extensión universitaria es entendida como "la posibilidad de construir proyectos con el estudiantado fomentando su afiliación institucional y académica hacia una experiencia formativa de participación institucional real" (Mancovsky, y Lizzio, 2016, p. 3).

Posteriormente, el Programa de Mentorías extendió su implementación a otra unidad académica de la Universidad: el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES). Se aclara que se parte de la premisa de que el Programa no se "replica", por lo tanto en su desarrollo se respeta y se contemplan las particularidades de las carreras de grado de cada unidad. Datos aportados por la responsable del área señalan que durante el año 2015, se formaron mentoras y mentores de cuatro carreras de grado de la Escuela de Humanidades (Psicopedagogía, Educación, Letras y Filosofía); en el año 2016, se incorporaron también

estudiantes mentores en dos carreras de grado del IDAES (Antropología y Sociología). En todos los casos, reciben la formación específica en un seminario formativo integrado por estudiantes de ambas unidades académicas.

Una vez concluida esta formación, se sostienen encuentros mensuales en los cuales el grupo de estudiantes de años superiores van definiendo e implementando el Programa a partir de la toma de decisiones colectivas. En relación con las estrategias de acompañamiento, se han ido acordando, diseñando y desarrollando distintas propuestas según la revisión permanente de las acciones institucionales. Esta modalidad de construcción "artesanal", derivó en tres modalidades de acompañamiento:

- 1) La mentoría general que busca hacerse presente allí donde está el estudiantado, es decir, en la puerta de entrada, los pasillos, etc. Por un lado, habilita intercambios informales entre estudiantes que ejercen la mentoría y estudiantes que posibilitan construir referencia y vínculo y, con ello, aporta a la difusión y convocatoria del Programa. Por otro lado, frente a la inquietud sobre cómo evitar estigmatizar a quienes se acercan a los grupos de estudio, hemos llevado a cabo actividades "universales", destinadas a toda la población estudiantil.
- 2) Las mentorías específicas consisten en el acompañamiento y seguimiento de una materia de cada carrera elegida y definida con la colaboración de quienes dirigen esas carreras. Esta modalidad de acompañamiento posibilita "estar disponibles" en las distintas instancias que supone la cursada: lecturas, elaboración de trabajos prácticos, preparación de exámenes parciales y finales. A su vez, propicia la conformación de grupos de estudio entre estudiantes.
- 3) El banco de apuntes se orienta a promover el intercambio de bibliografía entre estudiantes. Ante la constatación de la dificultad económica que representa comprar los materiales de estudio para muchos estudiantes, se organizó una campaña de donación. Los apuntes donados fueron organizados por materias y se encuentran disponibles para su consulta en estanterías de libre acceso, ubicadas en los espacios de lectura de la Escuela de Humanidades.

Como en el caso de las políticas de bienestar estudiantil, tanto las mentorías como el banco de apuntes no son directamente políticas de inclusión, sino que facilitan la permanencia y desalientan el abandono por lo cual pueden ser consideradas políticas de inclusión indirectas.

8. Análisis cualitativo

Las categorías que se utilizaron al realizar entrevistas en profundidad a las autoridades y al estudiantado fueron señaladas anteriormente: a) percepciones generales sobre las políticas de inclusión, b) éxitos o impactos de esas políticas, c) obstáculos, problemáticas y futuro de la instrumentalización de tales medidas.

a) En este sentido, podemos analizar las perspectivas de estudiantes respecto al tema de las becas:

Estudiante 1: "yo tengo una beca de apuntes, aunque también puedo encargar fotocopias, hasta un máximo de dinero".

Entrevistadora: ¿te resulta útil para tus estudios?

Estudiante 1: Y sí, no alcanza pero es una ayuda, algo menos que tenés que gastar"

O bien, otra estudiante comentaba que:

Estudiante 2: En mi caso tengo beca de continuidad, pero me comentaba una compañera que tiene beca de movilidad que también te da la universidad, eso ayuda bastante también"

Entrevistadora: Te parece que se podría mejorar algo del sistema de becas

Estudiante 2: Bueno...los montos, ja, ja,...pero ese no es un problema de la universidad, nos ayudan mucho...ese tema es de la economía del país"

Y sobre las diferencias entre las becas UNSAM y las becas nacionales, un estudiante señalaba:

Estudiante 9: Lo bueno de la beca de la UNSAM es que no te requiere una nota numérica determinada, se basa en tu situación económica...el promedio bajo no es porque uno no quiere estudiar, en mi caso me cuestan bastante las materias. La beca de nación te pide promedio...

En relación con las autoridades y sus percepciones sobre las becas, en general lo consideran acciones inclusivas, sin embargo, no tienen mucho conocimiento del tema. La Coordinadora de la carrera de Psicopedagogía manifestaba al respecto que "lo considero parte de las acciones de bienestar universitario creo, pero no sé exactamente cuantos estudiantes hay becados…como sea esas cosas siempre son buenas".

Por su parte, la Secretaria Académica de la Escuela destaca que "este año nos esforzamos por mejorar la comunicación sobre las becas disponibles, sabemos que en cualquier circunstancia resulta de gran ayuda para los estudiantes".

De la lectura de las entrevistas anteriores pareciera que tanto estudiantes como autoridades valoran positivamente estas iniciativas, aun cuando es evidente que los recursos son insuficientes. En cuanto al punto b) éxitos obtenidos, a pesar de las observaciones favorables sobre las acciones y las políticas inclusivas obtenidas en las entrevistas realizadas, es notorio que no llegan a considerarse con un alto impacto en términos de retención del estudiantado.

Entrevistadora: ¿En qué medida te parece que las becas condicionan la continuidad en los estudios universitarios?

Estudiante 3: Y...poco... es decir, son muy importantes pero no define que sigas estudiando si o no...hay otras cosas, las mentorías por ejemplo, eso también ayuda aunque no sea económico

Estudiante 5: yo pienso lo mismo, es mejor que estén, pero seguís estudiando porque tu decisión está en otro lado, no sé

Estudiante 6: A mí hay meses que me salva la beca...eso es depende la situación social de cada uno

Parece claro que la ayuda económica no alcanza, pero sí, ayuda a continuar. Opera como un estímulo. También se mencionan otras acciones como el Programa de Mentorías en la Escuela de Humanidades. Al respecto, la Coordinadora de la Carrera de Educación decía que "hacemos un trabajo conjunto desde la Carrera con los mentores, nos parece que todo suma". Mientras que la Secretaría Académica observa que "si bien los resultados del programa de Mentorías son moderados en términos de cantidad de estudiantes participantes, cumple un papel importante como estrategia de acompañamiento en el primer año de las carreras".

Quizás el comentario de esta estudiante sintetice el impacto de los programas inclusivos en la vida universitaria "yo tengo beca de la UNSAM, y me anoté también en el Programa de Mentorías, uso el menú universitario, aprovecho todo...formar parte de varios programas me hace sentir más segura...es como que vengo más tranquila a la universidad". Es decir, la suma de acciones y políticas inclusivas ya sea a nivel unidad académica o de la

universidad, contribuirían en su totalidad a mejorar las condiciones para el estudiantado y así disminuir el riesgo de abandono.

En lo que respecta al punto c) obstáculos, no obstante las apreciaciones favorables obtenidas por parte de autoridades y estudiantes, fue posible identificar problemáticas.

Entrevistadora: ¿cómo les resultó el trámite para acceder a una beca de la UNSAM? Estudiante 5: Fácil, el trámite fácil. El tema es que cuando entrás a la universidad no entendés mucho y a veces no te informan bien. A mí por ejemplo, en la carrera no me informaron bien, pero sí los chicos que se dedican a eso"

Estudiante 8: A mí me pasó que me convenía más una Beca Bicentenario, pero no sé, no me explicaron bien y perdí la fecha...No me quejo igual

Más allá de las cuestiones administrativas en torno al acceso al Sistema de Becas, hay un dato contundente: 7 de los 10 estudiantes entrevistados, reconocen el valor de la beca, pero señalan que los montos estipulados han quedado rezagados respecto al ritmo inflacionario. Por otra parte, una estudiante señalaba una debilidad sobre el Programa de Mentorías, al decir que "los mentores son muy accesibles, te entienden en todo y te ayudan a estudiar...el tema es que vos esperás a alguien que te explique la materia y ellos no lo hacen, eso me hizo dejar de asistir...". Mientras que otro estudiante decía que "yo dejé de ir a Mentorías porque no te dan los temas...yo preferiría tutores o clase de apoyo, alguien que me enseñe lo que falta".

Una crítica parecida desliza la Coordinadora de Filosofía "no sé…se me hace difícil pensar en que se pueda enseñar a estudiar sin conocer el contenido, y las mentorías no tocan el contenido".

En suma, se concluye que los programas de becas son beneficiosos pero se encuentran serias dificultades porque las sumas destinadas a los becarios no son suficientes aunque ayudan. Es interesante que muchos se encuentren satisfechos con las mentorías, sosteniendo que la inclusión no solo se basa en el aspecto económico, sino también en cómo se recibe al alumnado, aunque en algunos casos no es suficiente. El hecho de que la Coordinadora del Programa Pedagogía Universitaria de la Escuela de Ciencia y Técnica haya señalado que los programas han perdido calidad por la disminución de asistentes para contener a al estudiantado señala dificultades para el futuro.

9. Conclusiones

Las políticas de inclusión han sido dispuestas para mejorar el ingreso de las capas más desfavorecidas de la población en la Educación Superior y lograr la retención del alumnado en las aulas. Ellas suponen, principalmente, un programa de becas diversificado para favorecer la igualdad en el acceso y permanencia de los estratos más relegados de la población en la Universidad. No obstante, se presentan programas diversos que facilitan la retención del alumnado, tales como comedor estudiantil, servicios de salud, jardines maternales, políticas para grupos minoritarios, etc.

Estas buenas prácticas universitarias se han iniciado en Europa y Estados Unidos para proteger los sectores minoritarios, sobre todo a las distintas etnias. En los países latinoamericanos y en especial, en Argentina, estas se han multiplicado en los últimos años a lo largo y ancho del país. A nivel nacional se distinguen las Becas emanadas del Ministerio de Educación de la Nación. Más allá de la considerable decisión política de destinar ingresos a los programas de becas que, como ya se vio, crecieron de manera significativa entre el período 2009 y 2015, los montos anuales destinados a estudiantes constituyen fundamentalmente un importante estímulo para continuar los estudios superiores.

Independientemente de ello, cada universidad está ofreciendo becas internas con sus fondos presupuestarios. Por otro lado, existen programas de bienestar estudiantil que favorecen el ingreso y la retención del alumnado a través de transporte gratuito, comedores con precios subsidiados, protección sanitaria y ayudas a estudiantes de sectores menos favorecidos. De igual modo, tras la realización del estudio de campo, pudimos dar cuenta del esfuerzo que ha significado para la UNSAM proveer de becas internas y medidas de bienestar estudiantil a la población de sus aulas. Si bien, no existen datos precisos acerca de los alcances de estas políticas en la retención y graduación del alumnado¹¹, los datos sociodemográficos sobre los receptores de las becas UNSAM demuestran que, a lo largo del tiempo, han tratado de beneficiar a los sectores más vulnerables de la población. También hemos podido analizar el caso de las Mentorías universitarias y el Programa de Pedagogía

Si bien, no existe una estadística total de las características demográficas del alumnado de UNSAM, podemos realizar un acercamiento a ello a través de una muestra de 560 estudiantes (5.65%) de la población total de la universidad, la cual fue realizada por la Dirección de Extensión Universitaria a los usuarios de la tarjeta UNSAM y que permite al alumnado acceder, entre otros beneficios, a los menús estudiantiles que provee a bajo precio el comedor universitario. Ahora bien, un 54% del alumnado no trabaja, un 46% sí lo hace y un 68% está buscando. En otras palabras, los que no trabajan superan a los que sí lo hacen, estos últimos están buscando trabajo y no lo encuentran. O sea, que la realidad del alumnado, al menos de la UNSAM, es que son personas que necesitan trabajar.

Universitaria que poseen la Escuela de Humanidades y la Escuela de Ciencia y Tecnología de la UNSAM, respectivamente. A pesar de que estas medidas favorecen la inclusión, hay algunos descontentos en cuanto a la continuación presupuestaria de estas políticas, específicamente, a la disminución del plantel de colaboradores en el Programa de Pedagogía Universitaria.

En este documento nos hemos referido específicamente a la trayectoria de las políticas de Becas y Bienestar Estudiantil en la Universidad Nacional de San Martín desde el año 2008 en adelante, y se ha comprobado que para las autoridades de la universidad, el objetivo es que a ningún sector de la población le sea negado el derecho a la Educación Superior. Es por ello que, en particular, en esta universidad, las becas han aumentado en número y cantidad. Por otro lado, se ha privilegiado a aquel sector del alumnado cuyo ingreso familiar es menor.

En cuanto al estudio cualitativo, fruto de las entrevistas con autoridades y alumnado, se manifiesta la importancia que se le da a la Universidad en cuestiones de facilitación del acceso a alumnado de menores recursos socioeconómicos. Sin embargo, se tiene en cuenta la dificultad del estudiantado por la falta de preparación para el estudio. Es por ello que se desarrollan programas de mentorías, tutorías y bienestar estudiantil. Los entrevistados entienden que estas políticas favorecen el acceso sin ninguna duda. Aun así, la Coordinadora de Ciencia y Tecnología es quien señala que hubo problemáticas en la continuación del Programa de Pedagogía Universitaria de la Escuela de Ciencia y Técnica.

Resulta preocupante que datos actuales respecto al presupuesto universitario demuestran sub-ejecución en áreas sensibles como los programas de becas y los programas destinados a la construcción de comedores y residencias universitarias. Ambas áreas constituyen medidas decisivas para el grupo de estudiantes proveniente de sectores con menores recursos económicos. Según los datos del presupuesto universitario 2017, el PBI destinado a transferencias a universidades nacionales rondaba el 0,81%, valor similar al año 2016, pero al presentar el proyecto de presupuesto 2018 y rectificar el valor del PBI nominal se reconoce implícitamente que el gasto fue de apenas el 0,77% del PBI (IEC-CONADU, 2017). Respecto a las becas universitarias en el proyecto de Ley de Presupuesto 2018 se prevé la creación de una nueva actividad *Becas Educativas Argentina Beca (AR-BEC)* que impactarían de modo genérico sobre "alumnos indígenas, discapacitados, carreras prioritarias". A su vez, se anuncia que crecerá la cantidad de becas para estudiantes de

bajos recursos y para carreras prioritarias respecto a 2017. Aun así, continúan por debajo de la cobertura alcanzada en 2015 y 2016.

Al momento, no existe información fidedigna basada en datos cuantitativos que permita corroborar la eficacia de estas políticas. No obstante, a la luz de la experiencia internacional, los principales desafíos que enfrentan para ser eficaces, no solo en retener a la población estudiantil, sino también en aumentar la tasa de graduación, son aumentar la coordinación central de las iniciativas dispersas que se realizan en las instituciones, comprometer más activamente al conjunto de la comunidad universitaria en las acciones que se emprenden, generar incentivos económicos y simbólicos para quienes llevan adelante estas tareas, destinar una proporción mayor de fondos para aumentar el valor de las becas y de los programas en marcha e implementar políticas que atiendan la diversidad de situaciones en el plano regional. (García de Fanelli, 2015).

El camino de la igualdad de oportunidades es un proyecto futuro que el país no puede dejar a un costado. El recorte del presupuesto de educación implica un atraso en las políticas de inclusión que han venido realizando muchos países, y en el caso de este trabajo, la Universidad Nacional de San Martín. El acceso a la educación universitaria no debería ser un problema, sino una solución para que nuestros países latinoaméricanos puedan desarrollar plenamente sus potencialidades en el campo de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías al servicio de una sociedad más justa e igualitaria.

10. Referencias

- Argentina. (2015). Ley 24.521 de Educación Superior. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educacion y Deportes.
- Cambours de Donini, Ana Maria y Gorostiaga. Jorge (Comp.). (2016). *Hacia una universidad inclusiva. Nuevos escenarios y miradas.* Buenos Aires. Aiqué.
- Cambours de Donini, Ana María y Arias, Maria Fernanda. (2016). Aproximaciones a un perfil dinámico de los ingresantes en las universidades del Conurbano Bonaerense. En Ana Maria Cambours de Donini y Jorge Gorostiaga (Comp.), *Hacia una universidad inclusiva. Nuevos escenarios y miradas* (pp. 19-40). Buenos Aires. Aiqué.
- Chamie Joseph. (18 de mayo, 2017). Student debt rising worldwide. *Yale global on line*. Recuperado de https://yaleglobal.yale.edu/content/student-debt-rising-worldwide#maincontent

- Chiroleu, Adriana. (2009a). La democratización del acceso a la universidad: de la ampliación de oportunidades a la inclusión. En Mónica Marquina y Adriana Chiroleu (Comps.), *A 90 años de la Reforma Universitaria. Memorias del pasado y sentidos del presente* (pp. 99-116). Los Polvorines, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Chiroleu, Adriana. (2009b). La inclusión en la educación superior como política pública: tres experiencias en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación, 48*(5), 1-15.
- Coraggio, José Luis. (1995). "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?" Ponencia presentada en el Seminario O Banco Mundial e as Politicas de Educação no Brasil, organizado por Açao Educativa. Sao Paulo. Brasil.
- Ezcurra, Ana María. (2007). Los estudiantes de nuevo ingreso. Democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias. *Cadernos de Pedagogía Universitaria*, 2. San Pablo. Pro-Rectoría de Graduación, Universidad de San Pablo.
- Fernández Vavrik, Germán. (2014). "Un trato excepcional. Acción afirmativa cotidiana en la Universidad de Cuyo". *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(107). http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22.1883
- Ferreyra, María Marta, Avitabile, Ciro, Botero Álvarez, Javier, Haimovich Paz, Francisco y Urzúa, Sergio. (2017). *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean.* Washington, DC: Directions in Development-Human Development; World Bank
- García de Fanelli, Ana Maria y Adrogué de Deane, Cecilia. (2015). Abandono de los estudios universitarios: dimensión, factores asociados y desafíos para la política pública. *Revista Fuentes*, (16), 85-106. DOI http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015.i16.04
- García de Fanelli, Ana María. (2016). *Informe Nacional Argentina*. Informe Educación Superior en Iberoamérica. Santiago de Chile: CINDA.
- Gluz, Nora (comp.). (2011). *Admisión a la universidad y selectividad social*. Los Polvorines, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Instituto de Estudios y Capacitación de la Confederación Nacional de Docentes Universitarios (IEC-CONADU). (2017). Informe sobre las universidades nacionales en el Proyecto de Presupuesto 2018. Buenos Aires, Argentina: IEC-CONADU.
- Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte; Secretaría de Educación; Confederación de Educadores de la República Argentina (CTERA). (2016). *Tendencias privatizadoras "de" y "en" la educación argentina*. Buenos Aires: Ediciones CTERA.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2016). Informe Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT), Noviembre 2016. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_11_16.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). (2017). Informes técnicos. Condiciones de vida. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_17.pdf
- Johnstone, Donald Bruce. (2003). Cost sharing in higher education: Tuition, financial assistance, and accessibility in a comparative perspective. *Sociologický časopis/Czech Sociological Review*, 39(3), 351-374.
- Lara, María Esther y Salazar Acosta, Luisa María. (2017). La incidencia de PROGRESAR en la trayectoria académica de jóvenes argentinos. Un estudio de caso. *Question, 1*(56), 1-17.
- Lastra, Karina y Mihal, Ivana. (2016). Políticas de bienestar en el ingreso y primer año: la búsqueda de equidad en universidades del Conurbano Bonaerense. En Ana Maria Cambours de Donini y Jorge Gorostiaga (Comp.), *Hacia una universidad inclusiva*. *Nuevos escenarios y miradas* (pp. 79-99). Buenos Aies: Aigué.
- López Segrera, Francisco. (2007). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En Francisco López Segrera, *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos* (pp. 107-141). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Mancovsky, Viviana y Lizzio, Gabriela. (julio, 2016). El Programa de "Mentorías Entre Pares" de la Universidad Nacional de San Martín y "los inicios" en la universidad: reflexiones sobre el intervenir, el formar y el investigar. Ponencia presentada en la V Jornada de Psicología Institucional. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.
- Marquina, Mónica y Adriana Chiroleu. (2015). ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina", *Propuesta Educativa*, 24(43), 7-16.
- Oloriz, Mario Guillermo, Fernández, Juan Manuel y Amado, Maria Verónica. (2014). Comparación entre el programa de becas estudiantiles de los programas de becas de la Universidad Nacional de Luján y los Programas de Becas Nacionales. Ponencia presentada en la Cuarta conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior, IV Claves. Universidad de Antioquía. Antioquía. Colombia.
- Rovelli, Laura. (2012). Dinámicas históricas y lógicas de expansión universitaria en la Argentina. En Adriana Chiroleu, Claudio Suasnabar y Laura Rovelli (coords.), *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes* (pp. 49-68). Buenos Aires. IEC-UNGS.
- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación, Argentina. (2009). Anuario de Estadísticas Universitarias. Buenos Aires, Argentina: SPU.
- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Ministerio de Educación, Argentina. (2013). Anuario de Estadísticas Universitarias. Buenos Aires, Argentina: SPU.



- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), Argentina. (2017). Síntesis de Información Estadística Universitaria 2015-2016. Buenos Aires, Argentina: SPU.
- Tedesco, Juan Carlos, Aberbuj, Cluadia y Zacarías, Ivana. (2014). *Pedagogía y democratización de la universidad.* Buenos Aires. Aique.
- Tedesco, Juan Carlos. (1980). La educación argentina 1930-1955. Primera historia integral. Buenos Aires. CEAL
- Universidad Nacional de San Martin (UNSAM). (2016). *Informe de Gestión del Sistema de Becas de Apoyo Económico*. Buenos Aires, Argentina.
- Universidad Nacional de San Martin (UNSAM). (2016). *Resolución Consejo Superior 219.* Buenos Aires, Argentina.